

Amor

Con la madurez y discrecion propia de una Corporacion en quien
 bulle la mas acendrada lealtad, acaban V.S.S. de acordar varias
 providencias encaminadas al mejor servicio del Rey N. S. y
 a la felicidad de esta Ciudad, sus abitantes y prosperidad de la con-
 sumada prudencia de V.S.S., y a la verdad con sobrada impor-
 tancia las ventajas de un Gobierno legitimo que en la base
 de la prosperidad publica, y yo aun quando tengo el honor
 de ocupar un asiento en tan distinguido y respetable Ayunta-
 miento, debiera aguardar sumisa las deliverraciones de V.S.S.,
 y no tomar la palabra para anticiparla, pero pudiendo
 mas en mi el amor al servicio de Vuestro Augusto So-
 berano, que el conocimiento de mi insuficiencia, me atrevo
 a romper mi silencio para proponer lo que en mi con-
 cepto ha de ser muy grato a V.S.S., y el complemento de la
 felicidad de esta Ciudad.

Aun quando el Distinguido Gefe que nos preside no tu-
 biera dada prueba tan señalada de su lealtad al Rey
 N. S., aun quando su nombre no nos hubiera sido cono-
 cido antes de ahora por su constancia en seguir impavido
 la senda del honor, bastarian para descan de su manen-
 cia en el Gobierno de esta Plaza las acertadas disposi-
 ciones que le hemos visto adoptar desde que tomo el
 mando de ella: a su fino discernimiento y prudente fia-
 nza se debe el orden que disfrutamos, y todas sus dis-
 posiciones vienen marcadas con el Sello de la rectitud
 y de la sabiduria: asi que yo me atrevo a rogar a este
 Illmo. Ayuntamiento se sirva acordar que se ceda al Rey

